

En Salamanca un mes. 1'25
Fuera de idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2ª

Jueves 4 de Septiembre de 1890

Año VI—Nº 1153

Se vende al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora. En la misma informarán.

BARRASA OCULISTA

Toro 56, principal, izquierda

Consulta diaria para los enfermos de los ojos de NUEVE de la mañana á UNA de la tarde:

Se practica todo género de operaciones pertenecientes á dicha especialidad.

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN

PARA SEÑORITAS

Calle de Herreros, num. 19

En este centro de enseñanza quedan abiertas las matriculas generales de internas y medio-pensionistas, desde el 8 del presente mes y además las de una nueva clase de alumnas externas.

A horas convencionales se darán lecciones de francés é inglés á señoritas mayores de 16 años.

Para precios, reglamentos y demás detalles, dirigirse á la Directora.

Todas las clases empezarán el día 15 del mismo mes.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO

A las diez de la mañana y bajo la presidencia del señor Torroja, se reunió ayer en el palacio de la Diputación la Junta provincial del Censo. Asistieron los señores Sánchez Ventura, marqués del Vado, Vázquez de Parga, Oliva, Cuesta, Orea (D. R.), Fernández Vicente, Gil, Sánchez López y Valle, actuando como secretario el que lo es de la Diputación, don Pedro Vicente.

Dióse lectura á la lista de los vocales que apareció hace algunos días en el *Boletín oficial*.

El señor Fernández Vicente preguntó si se había invitado á la reunión á todos los que han sido presidentes de la Diputación, toda vez que se omitió en el *Boletín oficial* el nombre de don Saturnino Calvo. Seguidamente pidió el señor Fernández que se diera lectura á las excusas dadas por algunos vocales para no asistir á la Junta, y que se leyera el artículo de la ley municipal que determina quiénes son vecinos para fijar el derecho de los vocales.

A continuación habló el señor Oliva, manifestándose conforme con las excusas dadas por los señores vocales que no habían asistido, á excepción

de la del señor don Claudio Alba, que alegó haber desempeñado con carácter de interinidad el cargo de presidente de la Diputación, é ignoraba por tanto si como presidente interino tenía perfecto derecho á ser vocal nato de la Junta provincial del Censo. El señor Oliva opinó que había que acordar la inclusión ó exclusión del señor Alba.

El señor Cuesta manifestó que á su juicio la Junta no podía conocer de este asunto y que procedía por consiguiente consultar sobre el mismo á la Junta Central.

Con lo expuesto por el señor Cuesta coincidió el señor Vázquez de Parga, acordándose por unanimidad elevar la cuestión á consulta.

Respecto á la inclusión del señor Calvo, se tomó el acuerdo de suspenderla hasta que se reciba certificación de Villardardo, en que conste si dicho señor es ó no vecino de aquel pueblo, para resolver como proceda.

Se dió lectura á varias reclamaciones presentadas por algunos pueblos, entablándose á seguida una animada discusión entre los señores Cuesta, Fernández Vicente, Oliva, Vázquez de Parga y Torroja, sobre si la reunión tenía carácter previo ó definitivo, pues en el primer caso, no podían tomarse acuerdos sobre las reclamaciones que acababan de leerse.

Sometido el asunto á votación, quedó resuelto por ocho votos contra tres de los señores Torroja, Orea y Oliva, que la reunión tenía solo el carácter de previa, y en tal sentido, quedaban pendientes las reclamaciones hasta el día 15 del mes actual, que es el señalado para constituirse la Junta provincial del Censo.

AYUNTAMIENTO

SESION DE AYER 3 DE SEPTIEMBRE

La sesión de ayer comenzó á las cuatro de la tarde. Fué presidida por el alcalde señor Baz y á ella asistieron los señores Núñez, Petit, López Pérez, Valhondo, Prieto, Saínz Pardo, Pollo, Turiel, Charro y Veira.

Terminada la lectura del acta de la sesión anterior, se procedió á la novena elección de tenientes de alcalde primero, segundo, tercero y cuarto, sin que de la votación resultase elegido ningún señor concejal.

El señor Secretario dió cuenta de una cédula de citación para un juicio verbal, en el que el procurador de es-

te colegio don Cipriano Durán pidió al Ayuntamiento, en nombre de don Ignacio Hernández, el pago de la cantidad de 171 pesetas, importe del arriendo de una cobachuela en la que estuvieron instaladas las oficinas del contraste de pesas y medidas. Se acordó que en representación del municipio comparezca en su día en el juzgado municipal el señor Síndico.

Al irse á comenzar el despacho ordinario, el señor Valhondo pidió que se discutiera en primer lugar la proposición que presentó y apoyó en la sesión última y relativa á la incapacidad del señor Martínez Veira. Así lo acordó el Ayuntamiento, por lo que el señor Valhondo pidió la palabra y pronunció un discurso encaminado á defender su proposición. El señor Núñez defendió la capacidad del señor Martínez Veira y lo mismo hizo el propio interesado.

Después de algunas rectificaciones hechas por los referidos señores, hizo uso de la palabra el señor López apoyando la proposición del señor Valhondo y justificando la actitud de los concejales monárquicos.

Después de tres horas y cuarto de debate votóse la proposición del señor Valhondo, en la forma siguiente: votaron la incapacidad del señor Veira los señores Prieto, Charro, Valhondo, Petit, Pollo, Saínz Pardo, López Pérez y Presidente; y en contra los señores Núñez y Turiel; el señor Veira se abstuvo de votar por tratarse de un asunto propio, y después de pronunciar algunas palabras de protesta abandonó el salón, siguiéndole los concejales republicanos señores Núñez y Turiel.

Por lo tanto quedó incapacitado el señor Veira para continuar ejerciendo el cargo de concejal.

Se leyó un oficio del señor Arquitecto relativo á las obras del nuevo matadero.

El referido funcionario dió cuenta de la cantidad de agua que la compañía del ferrocarril de Salamanca á Portugal ha consumido durante el pasado mes de Agosto.

Se concedió á don Agustín Bullón la cantidad de agua que necesita para su casa, número 55, de la calle de la Rúa, y la misma concesión se hizo á don Manuel González Hernández, para la suya, número 44, de la calle de Zamora.

Don Alejandro Almeida, obtuvo licencia para construir un segundo cuerpo en su casa, sita en la calle de Vera-Cruz 1ª.

También obtuvieron licencias don Manuel Peralta, para ejecutar algunas obras de reparación en la fachada de su casa número 56, de la calle de San Pablo; don Vicente Llorente, para dar mayor seguridad á la obra que ha ejecutado en su casa número 21 de la calle del Azafranal, y don Francisco Martín Cuadrado, para levantar el tejado de su casa sita en las afueras de Sancti-Spiritus.

Se acordó que las edificaciones que se hagan en la calle de la Rúa sean ejecutadas con arreglo al plano hace tiempo aprobado.

Pasaron á informe de las respectivas comisiones:

1º Una solicitud de don Tomás Marcos, pidiendo medición y valoración del terreno que cede en beneficio de la vía pública, en la calle de las Eras.

2º El presupuesto para las obras de derribo del portillo de la calle de la Vera-Cruz 2ª.

3º La denuncia del señor Arquitecto relativa á la piedra que se emplea en la acera que se está ejecutando en la Plaza Mayor.

4º Un oficio del mismo señor Arquitecto, relativo á las obras ejecutadas en las habitaciones del conserje de la Audiencia.

5º La solicitud de don Joaquín Pérez, pidiendo encabezamiento por el consumo que se haga en su casa de la Huerta Otea, y

6º Proposición del señor administrador de consumos para que se le nombre un escribiente para su oficina.

Se leyó el informe relativo á los gastos que está ocasionando y ha de ocasionar la formación del censo electoral.

Otro de la comisión de instrucción pública sobre el arrendamiento de un local para escuelas.

Y, finalmente, otro de la comisión de alumbrado sobre aumento del mismo.

A las ocho y media se levantó la sesión.

COMENTARIOS

La discusión de ayer sobre la incapacidad del señor Veira para desempeñar el cargo de concejal, pone de relieve que al Ayuntamiento no se va solo á hacer administración, sino á hacer política.

Mirado bajo este punto de vista, el acuerdo de declarar incapacitado al señor Veira, poco podemos decir

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Se venden ocarinas muy baratas

Extracto compuesto de Zarzaparrilla



del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. O. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

Se venden ocarinas muy baratas

UNA BUENA NOTICIA

Curación radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del reputado especialista P. Ramón, los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido por la muy Ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, cuya corporación considera los bragueros RAMON de ingeniosos mecanismos y dignos de competir con ventaja con los de su clase. Han sido concedidos a su autor dos Reales Privilegios (patente de invención por 20 años): uno por el magnífico aparato ocluser-restrictivo, y otro por el benéfico e ingenioso braguero céntrico-regulador con cremallera colateral. Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de a 15 céntimos. —Carmen, 84, 1.ª, Barcelona.—Recibe de nueve a una y de siete a cuatro.

FARMACIA DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bota-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía. Sales marinas del Cantábrico para tomar baños de mar en casa. Se sirve todo encargo que se haga a la casa.

ALMACEN DE MADERAS

J. García de Piedra y Compañía Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra.

Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

RAFAEL BRIZUELA

DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

En la tienda de comestibles de Ildelfonso Martínez, se vende chocolate de 5 a 8 reales la libra, con una servilleta de regalo al comprador.

Se vende la casa número 30 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

Domingo Roche mar-molista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

Se arrienda una casa en la plazuela del Puente, número 5, con buenas habitaciones y cuadra para caballerías. En la calle de San Juan de Sahagún, número 10, darán razón.

CAFÉ-RESTAURANT

DE LA

UNIVERSIDAD

55, RUA, 55

El dueño de este nuevo establecimiento, MARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante e inmejorable surtido de los géneros que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos a la carta, desde OCHO reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve a domicilio.

SE VENDEN monturas a la Real, Sevillana y galapago inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guarniciones a la calesera, guarnecidas con cascabeles. En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

Martina Bellido, viuda de Matías Rivero, sigue al frente de la POSADA DE LA HERRADURA, en la cual encontrarán sus favorecedores buen trato y economía como tiene demostrado. Se admiten huéspedes.

DROGUERIA

MEDICINAL E INDUSTRIAL DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y a precios muy reducidos de todos los artículos referentes a la fotografía, pinturas, anilinas, palos tintóreos, barnices finos y ordinarios y todo lo referente al ramo de perfumería.

La Lejía Fénix tan útil y económica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia colérica, muy conveniente para fregar suelos, maderas, loza, cristal, etc. Lejadoras económicas perfeccionadas.

SE ARRIENDA en la bajada de San Julián, número 4, un portal propio para tienda de ultramarinos u otro comercio análogo. En el mismo darán razón.

BOLETIN DE VENTAS

DE

BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 24, donde se anuncian remates para el día 30 de Septiembre en los juzgados de Béjar y Ciudad-Rodrigo.

En la Imprenta de este diario se admiten suscripciones. Número suelto 4 reales.

COLOCACION

conservación y reparaciones

DE

TIMBRES ELÉCTRICOS

teléfonos y pararrayos

Salamanca, G. Ruiz y compañía, Toro, 1, principal.

SE VENDE la casa número 35 de las afueras de San Román. En la misma darán razón.

EL DESENGAÑO

15, SAN PABLO, NÚMERO 15

TARIFA DE PRECIOS

Vino tinto 1ª a.	8 pesetas cántaro y 23 céntimos cuartillo.
Id. id. corriente a.	6 » y 20 » »
Id. id. superior a.	7.50 » y 25 » »
Id. id. bueno a.	6 » y 20 » »
Id. blanco 1ª superior a.	13 » y 50 » »
Id. id. añejo a.	8 » y 30 » »
Id. id. corriente a.	6 » y 20 » »
Id. pasa a.	13 » y 50 » »
Id. moscatel, tinto y blanco a.	13 » y 50 » »
Id. jerez a.	15 » y 50 » »
Vinagre blanco a.	6 » y 25 » »
Id. 2ª.	5 » y 20 » »

A precios convencionales

Espíritu de vino. Aguardiente doble anís. Id. anisado corriente. Id. triple anís superior de 30 grados. Id. seco ó stiff anisar. Id. id. suave. Anisete fino.

PIPAS Y BUCOYES DE TODOS TAMAÑOS

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C.ª, Sucesores

Ingenieros.-Mecánicos, — 51-53, Rue Boineod, PARIS 2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888 CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1883

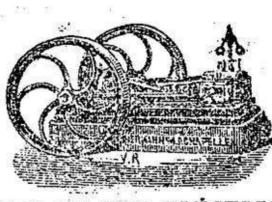
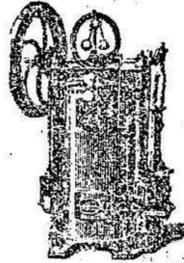
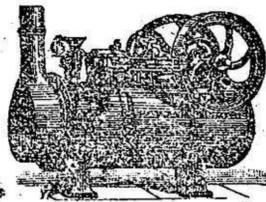
Cuatro Medallas de oro, Exposición Universal Paris 1889

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINAS DE VAPOR horizontales locomóviles caldera de llama invertida de 1 ó 2 cilindros de 4 a 100 caballos.

MAQUINAS DE VAPOR verticales locomóviles de 1 a 20 caballos

MAQUINAS DE VAPOR horizontales fijas de 1 ó 2 cilindros de 3 a 250 caballos



MAQUINAS DE VAPOR PARA INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Envío franco de todos los Prospectos detallados.

FUENTE DEL ESTÓMAGO

EN

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA-SÓDICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la dispepsia (digestiones difíciles), gastralgia (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple prósia, ó acedia, hasta la úlcera gástrica. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición a ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

que no esté en la mente de todos: la política no tiene entrañas y prescinde por regla general de la equidad y de la justicia.

Que se admitiera la renuncia del señor López Alonso y se vote la incapacidad del señor Veira por los mismos que han declarado capaz al señor Pollo y toleran la sindicatura del señor López Pérez, es una contradicción tan flagrante que solo puede calificarse con una palabra que no queremos estampar aquí.

Nosotros renunciamos a discutir si es ó no legal el acuerdo tomado en la sesión de ayer. Hay otras cosas que en esta ocasión se hallan por encima de la ley.

En primer término ha sido inoportuno y extemporáneo de todo punto incapacitar al señor Veira á los siete meses de ser concejal.

Este solo hecho dará lugar á muy sabrosos comentarios que no favorecerán nada á los concejales que votaron la incapacidad del señor Veira.

Se dirá que ha sido expulsado porque nadie podía contender con él en los debates del concejo.

Diráse también que se le tenía haciendo uso de la palabra desde su escaño de concejal y que por eso se ha llegado á un acuerdo tan extremado.

Y por último no faltará quien diga que la fiscalización sobre todos los asuntos municipales, hábilmente mantenida por el señor Veira, debía contrariar grandemente á los señores concejales cuando se apela al recurso de alejarle de los asuntos concejiles que han sido siempre tratados por el señor Veira con gran conocimiento de causa y con una claridad y precisión que por lo visto molestaba á más de cuatro.

Esto y mucho más se dirá hoy en todas partes, por lo cual creemos que la derrota del señor Veira es tan honrosa, que envuelve de seguro el mayor triunfo que ha alcanzado en la política.

Cuando el señor Veira abandonó ayer la casa consistorial, fué seguido por el numeroso público que asistió el Ayuntamiento, quedando el salón de actos como un cementerio y terminando la sesión á los pocos minutos de salir el señor Veira.

Esto es lo único que no necesita comentarios.

Cultos

Santos para mañana.—La traslación de San Julián, obispo de Cuenca.—Santos Victorino, obispo; Amadino, Arconcio, Donato, Eudoxio, Herculano, Macario, Menedemo, Quincio, Rómulo, Taurino, Teodoro, Zenón, soldado y mil ciento cuatro compañeros martires; Lorenzo, Justiniano, patriarca, Bertín, abad; y santas Aurea, mártir y Abdulía, virgen.

San Boal—Continúa la misma novena.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Continúan los mismos cultos.

Clerencia.—El acostumbrado ejercicio mensual al Sagrado Corazón de Jesús. La comunión á las siete y los cultos de la tarde á las seis y media.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.
—Don José de Bustos

Tribunales

Sentencia.—Absolviendo libremente á el procesado Feliciano Salvador Herrero, en la causa que por hurto se le seguía, por no aparecer justificada su participación en el delito y falta de acusación del mismo, declarando de oficio las costas.

Señalamiento para mañana.—Vista en juicio oral y público de la causa instruida por el juzgado de Béjar contra Julián Martín, por el delito de hurto. Siendo ponente, el señor Concha (don Francisco); fiscal, el señor Becerra; abogado, el señor Huebra; procurador, el señor López.

QUISICOSAS

Yo no sé cómo agradecer á las señeritas de Salamanca, el obsequio que nos hacen prestando su concurso en las próximas carreras con las preciosas cintas que hoy confeccionan.

Con ese santo afán, delicadeza y esmero que distingue y caracteriza las aptitudes de la mujer, trabajan las muchachas ahora, para ofrecernos en breve el bellísimo espectáculo de sus labores, premio el más anhelado de los carreristas.

¡Y yo, bruto de mí, que no sé montar en la bicicleta!

Yo que también he trabajado como un negro para que la cosa salga bien, no podré cojer ni siquiera un hilván.

¡Mecachis!

Si al menos no hubiera Código penal, ...! puede que me atreviese á echarme una cinta sobre la conciencia; la robaba de buena gana.

Y haría un marco de plata con remates de brillantes y con esquinas doradas y cubierta de cristales. Guardaría allí la cinta cuyos preciosos detalles serían de mi recreo la razón á cada instante; la enseñaría los días de esos que *repican grande* como son: jueves de Corpus, año nuevo, navidades y el día que el manojito de la plaza, se *escriñase*. ¡Qué gusto tener la cinta metida en su escaparate! Pero en fin, que se las lleven los carreristas notables con su estirar y encojer las *patas* á cada instante, y ojalá que no les cuesten ni un tumbo de cuatro reales que puede costar el árnica que sea creo bastante para untar desde la cara hasta el tobillo al que cae.

Yo en tanto en vez de las cintas me agarraré algún bramante para si el caso lo exige del aparato colgarme por no haber corrido nunca y por ser ahora un cobardé que estimo más á mi *crisma* que á las cintas colosales de belleza y elegancia que todas las niñas hacen.

* *

El programa de festejos no dice cómo van á ser las cuecañas.

¿Si pondrán al fin y al cabo la Caja Crespo Rascón?

De ser así, que la pongan en un palo muy alto, á ver si se rompe alguno la *crisma*.

Por supuesto que yo sería el primero.

Solo á rogar las cuecañas van gentes de poco mérito, granujillas, horrachines y otros deshechos del pueblo. Cuando trepar por la viga tipos y más tipos viésemos, dirían todas las gentes ¡cuánto tío y qué serpiente! Solo sube á las cuecañas lo más corrido del pueblo.

Diario local y provincial

Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido con fecha 28 del mes próximo pasado á los gobiernos militares de España la siguiente circular:

Hallanado la atención de su majestad la forma irregular con que elevan instancias á este ministerio los sargentos que desempeñan destinos civiles, una vez que los expresados sargentos perteneciendo á la reserva con arreglo á lo preceptuado en el artículo 10 de la ley de 10 de Julio de 1885, no han perdido su carácter militar, estando obligados, por lo tanto á cursar aquellas por el conducto debido, tanto más, cuanto por los Inspectores generales de las armas se les asigna el Cuerpo de que dependen, y al cual deben incorporarse en caso de movilización del Ejército, como pertenecientes á la reserva gratuita establecida por los Reales decretos de 10 de Abril y 2 de Agosto de 1889.

En consecuencia, S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha dispuesto que, en lo sucesivo, los sargentos que se encuentren desempeñando destinos civiles, eleven sus instancias por conducto del jefe respectivo de los citados Cuerpos, dando aquellos á las mismas, el curso que proceda.

De orden del Alcalde de Cabrillas y en poder del vecino de aquel pueblo Hilario Sánchez, se hallan depositados 16 cerdos que se encontraron extraviados, causando daño en los sembrados.

Si no adelantan más las obras que se están ejecutando en la Plaza para la construcción de una acera exterior en la parte oriente, creemos que se vá á echar encima la feria sin que aquella esté concluida.

¿No podría evitarse este inconveniente? Opinamos que sí y esperamos que el señor Alcalde tome para ello las medidas conducentes.

En el gobierno civil se recibió ayer el nombramiento de peatón para la conducción del correo de Mozarvez á Cilleros el Hondo, Morille y San Pedro de Rozados, Tomás Pajareño.

El día 29 del actual se celebrará una corrida de novillos en el inmediato pueblo de Pitiegua.

Ayer se han recibido en la Delegación de Hacienda cincoceasantas.

Al paso que vamos sufrirá una verdadera variación el personal de todas las dependencias del Estado en esta provincia.

Comunican de San Martín del Castañar, que el domingo último ocurrió en aquel pueblo un incendio, siendo pasto de las llamas una casa y un pajar. Las órdenes del Alcalde y el arrojado de la guardia civil y del vecindario hizo que el incendio no se propagase á los edificios contiguos.

Se ha declarado cesante el cartero de Barruecopardo, Francisco Peral, nombrando para sustituirle á Francisco Calvo Román.

Dos sujetos que entraron anteanoche en una taberna de la Cuesta de Oviedo y se negaron á pagar el gasto, insultando además al dueño del establecimiento, fueron llevados á la prevención.

El movimiento demográfico de nuestra capital durante la última decena de Agosto, ha sido el siguiente:

Nacimientos, 28.

Defunciones, 26.

Matrimonios, 2.

Por vender adulterada la mercancía, ayer fueron multados varios lecheros.

Ayer fueron entregados los faroles que han de servir para la retreta militar.

El juzgado de Béjar cita, llama y emplaza á Benito Ramos y Clotilde Díez Pérez, para que en el término de diez días se presenten ante dicho juzgado con objeto de prestar las oportunas indagatorias y declaración en la causa que contra el primero se instruye por el delito de rapto.

Ha sido nombrado oficial segundo de las oficinas del gobierno civil, en sustitución del señor Camarasa, con el haber de 2.000 pesetas, don José María Lillo.

Han sido nombrados maestros en propiedad por concurso de ascenso para Moralejas del Vino, con 825 pe-

setas, don Anastasio Agustín Seisdedos; para Berredosa y Bedelga, con 625 pesetas, don José María Hernández; para Villajera, con 625, don Agápito Pablos Rodríguez; para Cabañas de Sayago, con 625, don Francisco de Prado y Barrios; para Melgar de Toro, con 625, doña Andrea Alonso Díez.

En el periódico oficial de la provincia correspondiente al día de ayer, se publican los nombres y apellidos de los Jurados y supernumerarios de cada partido que han de conocer en el próximo cuatrimestre de las causas que han de verse ante el Tribunal del Jurado.

Anoche a las nueve menos cuarto llegaron a esta capital los trompetas del escuadrón de Zamora que han de tomar parte en las retretas de la próxima feria.

La tercera corrida, es ya un hecho. Está contratada para el día 13 de Septiembre la cuadrilla de los *Niños Sevillanos*, donde figura el simpático espada *Colorín*.

Están ya comprados seis toros de tres años y cuatro yerbos, procedentes de la acreditada ganadería de don Pedro de la Morena, vecino de Colmenar Viejo, hoy propiedad de don Amador García y García, vecino de Tejadillo, con divisa grana y verde, cuyos toros serán lidiados por el orden siguiente:

- 1º *Retortillo*, retinto en colorao, un poco cornigacho.
- 2º *Guindo*, colorao, corniapretao.
- 3º *Pavo*, albardo, bien armao.
- 4º *Castillo*, retinto, colorao, cornialto.
- 5º *Regazao*, retinto, oscuro, escarchao.
- 6º *Aveloni*, negro, bragao.

La tiente de este ganado fué dirigida por el célebre espada Salvador Sánchez Frascuelo.

La tercera corrida estará como las demás el día 10 en el Prado de Panaderos.

Teatro del Liceo

En la representación de *Sullivan* que anoche se verificó, estuvieron inimitables la señora Guillén de Rivelles y los señores Calvo y Donato Jiménez. El señor Rivelles trabajó muy bien y los demás actores y actrices no descompusieron el cuadro.

En la *Campanilla de los apuros*, el señor Díaz hizo las delicias del público. La señora Revilla, la señorita Alisedo y el señor Calvo (don José), contribuyeron a la feliz ejecución del chistoso juguete.

Esta noche estreno del celebrado drama, original de don Ricardo Blanco Asenjo, titulado *La Verja cerrada*,

y la graciosa comedia en un acto, original de don Vital Aza, *El sueño dorado*.

Sucedidos y ecos de la prensa

Robo en una biblioteca.—Uno de los días de la pasada semana se comió un robo de consideración en la Biblioteca Municipal de Rouhen. De la colección de medallas sustrajéronse unas doscientas piezas de oro. El ladrón escogió las piezas raras entre las antiguas, dejando intacta la colección contemporánea. Robó además tres manuscritos raros titulados *Eta de la marine sous Luiz XIV, Livre de deuit d'un roi de France y Calligraphie de Le Gagneur*. Esos manuscritos son de un valor inestimable.

El ladrón forzó la cerradura del cajón de la mesa del Bibliotecario y tomó las llaves de las vitrinas.

La policía detuvo a los dos días a un sujeto llamado Garrean, en poder del cual se encontraron los manuscritos.

Garrean afirma que no es el ladrón y que pagó por los manuscritos robados la suma de 400 francos; el vendedor pedía por ellos 900.

Servicio telegrafico de preferencia (abono diario de 100 a 500 palabras)

LA EPIDEMIA

Madrid 4.—En Valencia aumenta el número de atacados y cada día ocurren más defunciones. El número de atacados últimamente en dicha población es el de 21 y el de defunciones 10. En Toledo decrece la epidemia.

DE REGRESO

Madrid 4.—Dícese que ya han regresado de su expedición veraniega el ministro de Marina señor Beranger y don Venancio Conzañez.

REAL ORDEN

Madrid 4.—«La Gaceta» publica una Real orden resolviendo que los delegados de Hacienda se abstengan de disponer la venta de terrenos y huertos anejos a las casas rectorales y a las Iglesias.

EN PROYECTO

Madrid 4.—Es probable que se dicten algunas medidas de carácter fuerista sobre la administración provincial de las Vascongadas.

FALLECIMIENTO

Madrid 4.—El capitán de fragata don Tomás Olleros, natural de Bejar, falleció ayer a las dos de la tarde.

Es probable que el ministro de Marina presida el entierro.

Al ilustre bejarano se le tributarán honores militares.

VISITA

Madrid 4.—La emperatriz de Austria ha visitado a la Regente.

PREPARATIVOS ELECTORALES

Madrid 4.—El diputado fusionista señor Ansaldo en una reunión electoral celebrada en Eibar se ha mostrado partidario de la coalición.

EL REY DE PORTUGAL

Madrid 4.—Según dictamen de los médicos de la real cámara lusitana, la enfermedad que padece el Rey de Portugal puede calificarse de fiebres malignas.

NOTICIAS

Madrid 4.—El doctor Ferrán ha llegado a Madrid dispuesto a hacer inoculaciones.

Se ha comenzado la colocación de las listas electorales.

El ministro de Ultramar señor Fabié ha ultimado el proyecto de conversión de la deuda de Cuba. Se someterá a la aprobación de sus compañeros en el primer Consejo de ministros que se celebre.

NIETO.

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Unico antiodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, **barbería de Funcia**.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1ª y 2ª enseñanza

DE DON MANUEL DURÁN

Desde el día 1º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de 2ª enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, en el que se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para reglamentos y noticias, dirigirse al Director, Menores, 1, Salamanca.

Acaba de llegar a esta población la señorita doña María Alvarez de Jaeti, representante de la acreditada camisería de S. M. el Rey, Príncipe 16, Madrid, con un lujoso y completo surtido de ropa blanca para señora.

Tiene elegantes modelos para trajes de señora.

Se pueden ver de DOS a CINCO de la tarde todos los días, hasta el día 3, calle de la Rua, 32, segundo.

ALMONEDA

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

Esta casa en combinación con otra de Madrid, tiene a la venta los artículos siguientes: dos cómodas de nogal; un magnífico piano vertical de Pleyel; dos armarios para comedor, chineros de pino barnizados; dos mesas de nogal para despacho; un lavabo de nogal para caballero; una hornilla con cuatro planchas; una galería barnizada de negro; un pupitre escritorio; una hermosa percha ropero con once colgaderos; baules arca de pino; un buen tajo para cocina; una hermosa arca de nogal; colchones cameros; un coche de mimbres para pasear niños; y otros varios artículos.

Se compran toda clase de muebles usados; se pasa a domicilio; se reciben encargos; se componen roturas de cristal y porcelana.

ALMACEN DE MUEBLES DE

ebanisteria, silleria y tapiceria

DE Valentín Muñoz Navarro

Zamora, 22

esquina a la de San Boal

El más completo y variado surtido hallarán en esta casa en todo lo que abraza este ramo; infinidad de objetos de arte para regalos; ricos y preciosos muebles, alta novedad; tapices; cortinones y pasamanería; completos mobiliarios de madera curvada de la primera fábrica establecida en todo el mundo y llamados de Viena.

Precios baratísimos; sin competencia. Cuantas obras se quieran hechas por encargo en nuestros talleres.

NO CONFUNDIRSE:

ZAMORA, 22

Valentín Muñoz

DEPÓSITO

DE BICICLOS, BICICLETAS Y TRICICLOS

DE LAS

mejores casas conocidas en todo el mundo

Las más baratas, las de mejores resultados y las más elegantes, son las bicicletas de la casa The Quarbion Tricycle y de la casa Rudge Cycle Company (L. de) de Inglaterra.

Estas dos marcas predilectas encontrarán su depósito en el Almacén de Muebles de Valentín Muñoz, único representante en Salamanca, Zamora, 22, quien puede también facilitar catálogos gratis al que los pida.

Hay en depósito accesorios de todas clases para velocípedos y se encarga esta casa de reparaciones en toda clase de máquinas.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 52° C.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase; situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, a 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, a precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, elor anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados a los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídanse prospectos a Ramón Falcó, en el Establecimiento.

LA ARGENTINA

SASTRERIA DE JUAN PEREZ, participa a su numerosa clientela su traslado a la **CALLE DE TORO, NUM. 11.**

Salamanca—Imp. de NUÑEZ